

UE prorroga por otros seis meses las sanciones económicas contra Rusia



Bruselas, 27 ene (RHC) El Consejo de la Unión Europea (UE) prolongó la vigencia de las sanciones económicas contra Rusia por otros seis meses, hasta el 31 de julio de 2023, informó este viernes el organismo.

'Hoy el Consejo de la UE decidió prorrogar las medidas restrictivas contra los sectores económicos específicos de la economía de la Federación de Rusia', señala el comunicado publicado en el sitio web del Consejo???

El pasado 25 de enero, los representantes permanentes de la UE acordaron prorrogar estas medidas en una reunión en Bruselas.

El régimen de sanciones económicas comunitarias, que sigue en vigor desde 2014 y fue ampliado el 24 de febrero de 2022 después del inicio de la operación militar especial rusa en Ucrania, se está prorrogando cada seis meses.

Numerosos países condenaron la operación militar rusa e impusieron medidas restrictivas.

Según la base de datos Castellum.AI se activaron más de 10.900 sanciones individuales y sectoriales contra Rusia desde finales de febrero pasado.

Para el presidente ruso, Vladímir Putin, la política de contención frente a Rusia forma parte de la estrategia a largo plazo de Occidente cuyas sanciones asestan un duro golpe a la economía mundial. (Fuente/Sputnik)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/311857-ue-prorroga-por-otros-seis-meses-las-sanciones-economicas-contr-rusia>



Radio Habana Cuba